




INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS  
CENTRO CLINICO QUIRURGICO AMBULATORIO  
HOSPITAL DEL DÍA NORTE TARQUI  
ING. FAUSTO ENRIQUE BAQUERIZO DE LA A  
INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL  
PERÍODO ENERO – DICIEMBRE 2021  
RUC: 0968565120001


	<b>INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL</b>	<b>CÓD: DNPL-SDNSE-GPL-P02-F01</b>
	<b>SUBDIRECCIÓN NACIONAL DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN</b>	<b>FECHA DE VIGENCIA: 30/08/2019</b>
	<b>INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS</b>	<b>VERSIÓN: 1.0</b> <b>PÁG: 2 de 25</b>

***CENTRO CLÍNICO QUIRÚRGICO AMBULATORIO  
HOSPITAL DEL DÍA NORTE TARQUI***

**INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS**

**Contenido**

Introducción .....	3
Resumen Ejecutivo .....	3
1. Cobertura Institucional .....	4
2. Logros alcanzados .....	5
3. Implementación de políticas públicas para la igualdad .....	21
a. Políticas públicas interculturales .....	21
b. Políticas públicas generacionales .....	21
c. Políticas públicas de discapacidades .....	21
d. Políticas públicas de género .....	22
e. Políticas públicas de movilidad humana .....	22
4. Objetivos Institucionales .....	22
5. Ejecución programáticas y presupuestaria .....	22
6. Procesos de contratación y compras públicas de bienes y servicios .....	23
7. Enajenación de bienes, expropiaciones y donaciones .....	23
8. Incorporación de recomendaciones y dictámenes por parte de las entidades de la Función de Transparencia y Control Social, y de la Procuraduría General del Estado ..	23

	<b>INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL</b>	<b>CÓD: DNPL-SDNSE-GPL-P02-F01</b>
	<b>SUBDIRECCIÓN NACIONAL DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN</b>	<b>FECHA DE VIGENCIA: 30/08/2019</b>
	<b>INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS</b>	<b>VERSIÓN: 1.0</b> <b>PÁG: 3 de 25</b>

## Introducción

*Con el propósito de mantener informada a la ciudadanía, y transparentar las acciones realizadas en función de los miles de afiliados que acuden a nuestra Unidad se presenta en detalle la gestión realizada por la actual administración, durante el período 2021.*

*El uso de esta herramienta, además de ser una estrategia fundamental, que permite mejorar la interrelación entre las instituciones públicas y la ciudadanía, promoviendo la transparencia de la gestión, da a la ciudadanía la posibilidad de evaluar la gestión administrativa y médica que se realiza en pro mejoras de su atención.*

*La Carta Fundamental vigente de la República del Ecuador, fomenta una sociedad democrática, que permita mejorar la calidad de vida de las personas; enmarcados en esta realidad, es importante la participación ciudadana, y más cuando se trata del organismo ecuatoriano encargado de brindar la seguridad social o una de sus dependencias.*

*Es importante, para esta administración que los afiliados conozcan todas las acciones y proyectos que se han realizado en su beneficio. ¡Con honestidad somos parte de un GRAN EQUIPO!*


*Contamos un establecimiento de salud que cuenta con las especialidades reconocidas de conformidad con la ley y con servicios de consulta externa, farmacia institucional para el establecimiento público y farmacia interna para el establecimiento privado, con un stock de medicamentos autorizados por la autoridad sanitaria.*

*Brinda atención de salud clínica, quirúrgica o clínico-quirúrgica ambulatoria y programada, de forma continua, con cuidados de enfermería y un lapso de internación menor a veinte y cuatro (24) horas, para llevar el tratamiento o los cuidados de pacientes que deben ser sometidos a los métodos de diagnóstico o tratamiento clínico y/o quirúrgico que requieran, debe contar obligatoriamente con la supervisión y/o indicación del especialista tratante.*

*También contamos con el servicio de apoyo de nutrición, psicología, laboratorio de análisis clínico y radiología e imagen.*

## Resumen Ejecutivo

*El Centro Clínico Quirúrgico Ambulatorio Hospital del Día Norte Tarqui, fue inaugurado en el año 1990, al norte de la ciudad de Guayaquil, en la Parroquia Tarqui, en el kilómetro seis y medio de la Avenida Juan Tanca Marengo con la finalidad de satisfacer la demanda de salud, principalmente de dicha parroquia y posteriormente de toda la zona. Teniendo en cuenta que la mencionada parroquia constituye actualmente más del 50% de la extensión territorial de la ciudad, al momento de la inauguración de este centro, la parroquia no se encontraba*

	<b>INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL</b>	<b>CÓD: DNPL-SDNSE-GPL-P02-F01</b>
	<b>SUBDIRECCIÓN NACIONAL DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN</b>	<b>FECHA DE VIGENCIA: 30/08/2019</b>
	<b>INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS</b>	<b>VERSIÓN: 1.0</b>
		<b>PÁG: 4 de 25</b>

*habitada como en la actualidad y estaba dedicada a la zona industrial. Como datos históricos en cuanto a la población para el año 2001*

*Guayaquil tenía una población total de 2'039.789 habitantes (INEC., 2001), siendo la población de la parroquia Tarqui para ese entonces de 800.000 habitantes (Neumane, 2002). Posteriormente para el año 2012 esta parroquia había incrementado su población a un total de 1'050.826 habitantes (Telégrafo, 2012), es decir, 250.000 habitantes más en aproximadamente 10 años, con un crecimiento promedio de 25.000 personas por año. Y Guayaquil tuvo un crecimiento poblacional de 2'350.915 habitantes, considerándose hasta ese momento el cantón más poblado del país (Telégrafo, 2012).*

*En base a los antecedentes ocurridos en la Pandemia Mundial por la aparición del Virus SARS Covid-19, en diciembre del 2019, que afecta directamente al ser humano y su Sistema Respiratorio ya ha afectado a un tercio de la población mundial, sin duda, por lo que el Sistema Nacional de Salud, la Red Pública de Salud y sus diferentes niveles, tras la alta demanda de pacientes con patologías pulmonares crónicas o como consecuencia del Virus, el año 2021 fue un período de recuperación que afectó a todas las unidades médicas del país, situación que demandó un arduo de esfuerzo y labores de todos quienes conformamos nuestro establecimiento de salud, debido a los proyectos presentados y aprobados con el afán de mejorar la atención al usuario y que el impacto en nuestra gestión sea de gran significado y trascendencia para ellos, cumpliendo así los principios de solidaridad, obligatoriedad, universalidad, equidad, eficiencia, subsidiariedad y suficiencia.*


*Los resultados a mostrarse a continuación son el resultado de nuestras acciones, conscientes de que existe un gran potencial en varias áreas y ámbitos, de la mejora continua y de que podemos optimar las prestaciones que ofrecemos de manera efectiva.*

*Concientizando a su vez de que el correcto registro de la información, enriquece la toma de decisiones y crea cimientos de trazabilidad en nuestro trabajo, contando con que el año 2022 será de afianzar los objetivos propuestos. En el resumen ejecutivo se detalla los puntos más importantes del informe.*

## 1. Cobertura Institucional

*Nuestra casa de salud atiende a afiliados que provienen de los sectores de Guayaquil, Samborondón, Durán y Daule; durante el año 2021 atendimos a 312875 afiliados, divididos en género masculino 161913, y género femenino 150962.*

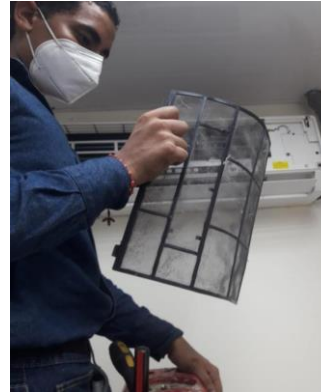
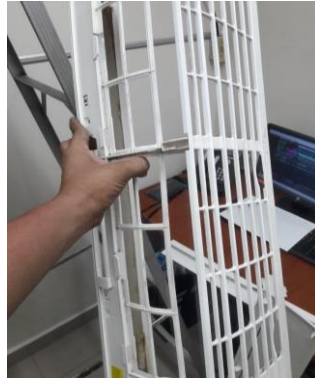
NIVEL	N.- DE UNIDADES	COBERTURA	N. USUARIOS	GÉNERO	NACIONALIDADES O PUEBLOS
Cantonal:	1	Guayaquil, Samborondón, Durán, Daule	312875	Hombre: 161913 Mujer: 150962	Mestizos, Indígenas, Afroamericano

	<b>INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL</b>	<b>CÓD: DNPL-SDNSE-GPL-P02-F01</b>
	<b>SUBDIRECCIÓN NACIONAL DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN</b>	<b>FECHA DE VIGENCIA: 30/08/2019</b>
	<b>INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS</b>	<b>VERSIÓN: 1.0</b> <b>PÁG: 5 de 25</b>

## 2. Logros alcanzados

1.-	<b>MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO ANUAL DE LAS UNIDADES DE CLIMATIZACIÓN, REFRIGERADORAS Y CAMARA DE FRIO DEL CENTRO CLÍNICO QUIRÚRGICO AMBULATORIO HOSPITAL DEL DÍA NORTE TARQUI, INCLUYE: MANO DE OBRA, INSUMOS, REPUESTOS, REPOSICIÓN, DESINFECCIÓN Y SANITIZACIÓN DE DUCTOS, REUBICACIÓN DE EQUIPOS EXISTENTES Y ASISTENCIA TÉCNICA PERMANENTE.</b>
Descripción	<p>Se realizó un contrato mediante proceso de subasta inversa electrónica No. SIE-CCQAHNT-024-2020, con fecha de suscripción 10 de noviembre del 2020, cuyo tiempo de servicio del contrato fue de 365 días y cuyo objeto de contratación era: "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO ANUAL DE LAS UNIDADES DE CLIMATIZACIÓN, REFRIGERADORAS Y CAMARA DE FRIO DEL CENTRO CLÍNICO QUIRÚRGICO AMBULATORIO HOSPITAL DEL DÍA NORTE TARQUI, INCLUYE: MANO DE OBRA, INSUMOS, REPUESTOS, REPOSICIÓN, DESINFECCIÓN Y SANITIZACIÓN DE DUCTOS, REUBICACIÓN DE EQUIPOS EXISTENTES Y ASISTENCIA TÉCNICA PERMANENTE". Durante todo el año 2021, se procedió a ejecutar el presente contrato con la finalidad de poder cumplir con la climatización adecuada y mejorar la ventilación de nuestro clínico en virtud de la emergencia sanitaria que hasta la presente fecha se sigue atravesando en nuestro país, así se logra garantizar a su vez la desinfección de los ductos de climatización evitando la proliferación de bacterias y virus dentro de nuestra casa de salud, brindando un ambiente de seguridad, comodidad y óptimas condiciones para los pacientes, usuarios y servidores que acuden a esta casa de salud con la finalidad de garantizar el confort y salud del personal, y de precautelar que todas las instalaciones de la unidad estén desinfectadas en lo referente a ductería de climatización.</p>

Registro Fotográfico




Costo (USD)



El Centro Clínico Quirúrgico Ambulatorio Hospital del Día Norte Tarqui, invirtió en este proyecto un total de \$203.500,00 (DOSCIENTOS TRES MIL QUINIENTOS con 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América); MAS IVA


Beneficiarios:

Se puede garantizar a los pacientes, usuarios y servidores que acudena esta casa de salud, que los equipos de climatización están en buen estado, satisfaciendo las necesidades de climatización y mejorando la ventilación de esta unidad médica en sus áreas de atención.

	<b>INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL</b>	<b>CÓD: DNPL-SDNSE-GPL-P02-F01</b>
	<b>SUBDIRECCIÓN NACIONAL DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN</b>	<b>FECHA DE VIGENCIA: 30/08/2019</b>
	<b>INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS</b>	<b>VERSIÓN: 1.0</b>
		<b>PÁG: 7 de 25</b>

Entregables Generados:	Informes Técnicos entregados por parte del contratista al administrador del contrato con el debido registro fotográfico e informe de acciones correctivas y preventivas generadas en cada equipo.
------------------------	---


2.-	<b>MANTENIMIENTO PREVENTIVO ANUAL Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LOS EQUIPOS MÉDICOS DE LAS DIFERENTES ÁREAS DEL CENTRO CLÍNICO QUIRÚRGICO AMBULATORIO HOSPITAL DEL DÍA NORTE TARQUI</b>
Descripción	Se realizó un contrato mediante proceso de subasta inversa electrónica No. SIE-CCQAHNT-24-2021 el cual tenía como objeto de contratación: "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO ANUAL PARA LOS EQUIPOS MÉDICOS DE LAS DIFERENTES ÁREAS DEL CENTRO CLÍNICO QUIRÚRGICO AMBULATORIO HOSPITAL DEL DÍA NORTE TARQUI", se procedió a ejecutar el presente contrato con la finalidad de garantizar la operatividad de los equipos médicos de este nosocomio y así no paralizar atenciones emergentes que requieran de exámenes o diagnósticos que requieran de la utilización de equipamiento médico, mejorar las condiciones de trabajo del personal médico; para evitar la prolongación de la ejecución de exámenes médicos.
Registro fotográfico	 
Costo (USD)	El Centro Clínico Quirúrgico Ambulatorio Hospital del Día Norte Tarqui, invirtió en este proyecto un total de <b>\$ 137.104,29 (CIENTO TREINTA Y SIETE MIL CIENTO CUATRO con 29/100 dólares de los Estados Unidos de América) MÁS IVA</b>

	<b>INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL</b>	<b>CÓD: DNPL-SDNSE-GPL-P02-F01</b>
	<b>SUBDIRECCIÓN NACIONAL DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN</b>	<b>FECHA DE VIGENCIA: 30/08/2019</b>
	<b>INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS</b>	<b>VERSIÓN: 1.0</b>
		<b>PÁG: 8 de 25</b>



Beneficiarios:	Durante todo el año 2021 se logró garantizar la atención médica a los pacientes, usuarios y servidores que acuden a esta casa de salud a sus citas médicas en las diferentes especialidades.
Entregables:	Informes de mantenimientos ejecutados con el registro fotográfico y a su vez informe de acciones preventivas y correctivas ejecutadas.


3.-	<b>SERVICIO ANUAL DE GESTIÓN EXTERNA DE DESECHOS HOSPITALARIOS PELIGROSOS Y ESPECIALES PARA EL CENTRO CLINICO QUIRURGICO AMBULATORIO HOSPITAL DEL DIA NORTE TARQUI.</b>
Descripción	Esta casa de salud realizó mediante el proceso de contratación N° SIE-CCQAHNT-005-2021, se obtuvo el servicio de recolección de desechos peligrosos y especiales por parte de la compañía GADERE S.A., garantizando así el correcto manejo de desechos y su respectiva disposición final por parte del consultor externo.
Registro Fotográfico	
Costo (USD)	El Centro Clínico Quirúrgico Ambulatorio Hospital del Día Norte Tarqui, invirtió en este proyecto un total de \$ <b>25.579,00</b> (VEINTICINCO MIL QUINIENTOS SETENTA Y NUEVE con 00/100)




	<b>INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL</b>	<b>CÓD: DNPL-SDNSE-GPL-P02-F01</b>
	<b>SUBDIRECCIÓN NACIONAL DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN</b>	<b>FECHA DE VIGENCIA: 30/08/2019</b>
	<b>INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS</b>	<b>VERSIÓN: 1.0</b>
		<b>PÁG: 9 de 25</b>


	<b>Dólares de los Estados Unidos de América); MÁS IVA</b>
Beneficiarios:	Se puede garantizar a los pacientes, usuarios y servidores que acuden a esta casa de salud, que los desechos generados en este establecimiento de salud, son tratados de la manera idónea, garantizando la gestión referente al cuidado del medio ambiente.
Entregables generados:	Informes Técnicos entregados por parte del contratista al administrador del contrato, manifiesto único de entrega, certificado de gestión de residuos especiales y peligrosos.









4.-	<b>SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO DEL KIT DE EMBRAGUE Y RECTIFICACION DEL VOLANTE DE MOTOR PARA LA OPERATIVIDAD DE LA AMBULANCIA DEL CCQA HOSPITAL DEL DÍA NORTE TARQUI, INCLUYE RESPUESTOS Y LUBRICANTES.</b>
Descripción	Se realizó un contrato mediante Orden de Trabajo No. OT-ADQ-005-2021-FBD el cual tenía como objeto de contratación: “SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO DEL KIT DE EMBRAGUE Y RECTIFICACION DEL VOLANTE DE MOTOR PARA LA OPERATIVIDAD DE LA AMBULANCIA DEL CCQA HOSPITAL DEL DÍA NORTE TARQUI, INCLUYE RESPUESTOS Y LUBRICANTES”; se procedió a ejecutar el mantenimiento de la ambulancia de esta casa de salud con la finalidad de dejarla operativa y así continúe brindando el servicio oportuno para los pacientes que requieran de traslados.
Registro fotográfico	 <p style="text-align: center;">DESMTANTANDO EL VOLANTE DE EMBRAGUE PARA RECTIFICAR</p> 


	<b>INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL</b>	CÓD: DNPL-SDNSE-GPL-P02-F01
	<b>SUBDIRECCIÓN NACIONAL DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN</b>	FECHA DE VIGENCIA: 30/08/2019
	<b>INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS</b>	<b>VERSIÓN: 1.0</b> <b>PÁG: 10 de 25</b>

	<p style="text-align: center; color: red;"><b>CAMBIO DEL KIT DE EMBRAGUE- CILINDRO DE EMBRAGUE- RULIMAN PILOTO Y RECTIFICAR VOLANTE DE EMBRAGUE</b></p> 
Costo (USD)	El Centro Clínico Quirúrgico Ambulatorio Hospital del Día Norte Tarqui, invirtió en este proyecto un total de <b>\$ 880,00 (OCHOCIENTOS OCHENTA con 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América); MÁS IVA</b>
Beneficiarios:	Con el presente proceso se logró garantizar los traslados de los pacientes que requerían de dicho servicio dentro del IESS los Ceibos donde actualmente está haciendo base nuestra ambulancia por motivos de la emergencia sanitaria y a su vez colaboración con el Ecu 911.
Entregables generados:	Informes de mantenimientos ejecutados con el registro fotográfico y a su vez informe de acciones preventivas y correctivas ejecutadas.


<b>5.-</b>	<b>SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO DEL VEHÍCULO INSTITUCIONAL DE PLACA GEA-1397 DEL CCQA. HOSPITAL DEL DÍA NORTE TARQUI, INCLUYE REPUESTOS, ACCESORIOS Y LUBRICANTES.</b>
Descripción	Se realizó un contrato mediante Orden de Trabajo No. OT-ADQ-003-2021-JVM el cual tenía como objeto de contratación: "SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO DEL VEHÍCULO INSTITUCIONAL DE PLACA GEA-1397 DEL CCQA. HOSPITAL DEL DÍA NORTE TARQUI, INCLUYE REPUESTOS, ACCESORIOS Y LUBRICANTES."; se procedió a ejecutar el mantenimiento de la ambulancia de esta casa de salud con la finalidad de dejarla operativa y así continúe brindando el servicio oportuno para los pacientes que requieran de traslados.


	<b>INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL</b>	<b>CÓD: DNPL-SDNSE-GPL-P02-F01</b>
	<b>SUBDIRECCIÓN NACIONAL DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN</b>	<b>FECHA DE VIGENCIA: 30/08/2019</b>
	<b>INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS</b>	<b>VERSIÓN: 1.0</b> <b>PÁG: 11 de 25</b>

<b>Registro fotográfico</b>	<div style="display: flex; flex-wrap: wrap; justify-content: space-around;"> <div style="text-align: center;"> <p>ACEITE DE MOTOR</p>  </div> <div style="text-align: center;"> <p>SPRAY DE CARBURADOR</p>  </div> <div style="text-align: center;"> <p>FILTRO DE ACEITE</p>  </div> <div style="text-align: center;"> <p>SPRAY DE FRENO</p>  </div> <div style="text-align: center;"> <p>BATERIA</p>  </div> <div style="text-align: center;"> <p>KIT DE EMBRAGUE</p>  </div> <div style="text-align: center;"> <p>ZAPATA DE FRENOS</p>  </div> <div style="text-align: center;"> <p>PASTILLA DE FRENO</p>  </div> </div>
<b>Costo (USD)</b>	<p>El Centro Clínico Quirúrgico Ambulatorio Hospital del Día Norte Tarqui, invirtió en este proyecto un total de \$ 3.328,00 (TRES MIL TRESCIENTOS VEINTE Y OCHO con 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA) más IVA.</p>
<b>Beneficiarios:</b>	<p>Con el presente proceso se logró garantizar la atención médica a domicilio a los pacientes que gozan del servicio de Médico a Domicilio por parte de esta casa de salud.</p>
<b>Entregables:</b>	<p>Informes de mantenimientos ejecutados con el registro fotográfico y a</p>

	<b>INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL</b>	<b>CÓD: DNPL-SDNSE-GPL-P02-F01</b>
	<b>SUBDIRECCIÓN NACIONAL DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN</b>	<b>FECHA DE VIGENCIA: 30/08/2019</b>
	<b>INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS</b>	<b>VERSIÓN: 1.0</b>
		<b>PÁG: 12 de 25</b>


	su vez informe de acciones preventivas y correctivas ejecutadas.
--	--

<b>6.-</b>	<b>SERVICIO ANUAL DE LIMPIEZA HOSPITALARIA DE ÁREAS CRÍTICAS Y NO CRÍTICAS DEL CENTRO CLINICO QUIRURGICO AMBULATORIO HOSPITAL DEL DIA NORTE TARQUI.</b>
Descripción	Se realizó un contrato mediante proceso de subasta inversa electrónica No. SIE-CCQAHNT-001-2021 el cual tenía como objeto de contratación: "SERVICIO ANUAL DE LIMPIEZA HOSPITALARIA DE ÁREAS CRÍTICAS Y NO CRÍTICAS DEL CENTRO CLINICO QUIRURGICO AMBULATORIO HOSPITAL DEL DIA NORTE TARQUI.", se procedió a ejecutar el presente contrato con la finalidad de poder garantizar la limpieza y desinfección de todas las áreas de esta casa de salud.
Registro fotográfico	
Costo (USD)	El Centro Clínico Quirúrgico Ambulatorio Hospital del Día Norte Tarqui, invirtió en este proyecto un total de \$235.000,00 (DOSCIENTOS

	<b>INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL</b>	<b>CÓD: DNPL-SDNSE-GPL-P02-F01</b>
	<b>SUBDIRECCIÓN NACIONAL DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN</b>	<b>FECHA DE VIGENCIA: 30/08/2019</b>
	<b>INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS</b>	<b>VERSIÓN: 1.0</b> <b>PÁG: 13 de 25</b>


	TREINTA Y CINCO MIL con 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América)
Beneficiarios:	Durante todo el año 2021 se logró garantizar la atención médica a los pacientes, contando con un establecimiento totalmente limpio y desinfectado, asegurando la NO propagación de virus o bacterias dentro de las instalaciones.
Entregables:	Informes de mantenimientos ejecutados con el registro fotográfico y a su vez informe de acciones preventivas y correctivas ejecutadas.



7.-	<b>SERVICIO ANUAL DE OXIGENOTERAPIA A DOMICILIO Y ABASTECIMIENTO DE GASES MEDICINALES PARA VARIAS ÁREAS DEL CCQA HOSPITAL DEL DÍA NORTE TARQUI. (INCLUYE MANTENIMIENTO PREVENTIVO - CORRECTIVO DE TANQUES DE OXÍGENO, DOTACIÓN DE TANQUES Y ACCESORIOS NUEVOS)</b>
Descripción	Se realizó un contrato mediante proceso de subasta inversa electrónica No. SIE-CCQAHNT-010-2021. Este procedimiento fue realizado por la empresa SWISSGAS S.A., quien brindó de manera oportuna e ininterrumpida el abastecimiento de los gases medicinales requeridos por la unidad; y a su vez, el despacho de oxígeno a domicilio de cada paciente que cuenta con dicho servicio en nuestra unidad, garantizando el suministro a tiempo de cada uno de los recambios requeridos por los médicos.
Costo (USD)	El Centro Clínico Quirúrgico Ambulatorio Hospital del Día Norte Tarqui, invirtió en este proyecto un total de \$ <b>130.361,92 (CIENTO TREINTA MIL TRESCIENTOS SESENTA Y UNO con 92/100 dólares de los Estados Unidos de América) MÁS IVA</b>
Beneficiarios:	Durante todo el año 2021 se logró garantizar el abastecimiento de gases medicinales según la necesidad que se tenía dentro de la unidad.
Entregables:	Actas de entrega recepción del servicio brindado a cada paciente.


	<b>INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL</b>	<b>CÓD: DNPL-SDNSE-GPL-P02-F01</b>
	<b>SUBDIRECCIÓN NACIONAL DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN</b>	<b>FECHA DE VIGENCIA: 30/08/2019</b>
	<b>INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS</b>	<b>VERSIÓN: 1.0</b> <b>PÁG: 14 de 25</b>

<b>8.-</b>	<b>SUMINISTRO E INSTALACION DEL SISTEMA CENTRALIZADO DE DISTRIBUCION GLP PARA EL CENTRO CLINICO QUIRURGICO AMBULATORIO HOSPITAL DEL DIA NORTE TARQUI.</b>
Descripción	Este procedimiento fue realizado por el Ing. Jiménez Juca Alfredo Enrique, quien brindo de manera satisfactoria el servicio contratado mediante PROCESO DE SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA No. SIE-CCQAHNT-014-2021.
Costo (USD)	El Centro Clínico Quirúrgico Ambulatorio Hospital del Día Norte Tarqui, invirtió en este proyecto un total de \$ 18.712,51 (DICIECHO MIL SETECIENTOS DOCE con 51/100 dólares de los Estados Unidos de América); MÁS IVA
Beneficiarios:	Con la presente contratación se logra beneficiar al área de Lavandería y Laboratorio con el servicio de abastecimiento de gas licuado GLP.
Entregables:	Actas de entrega recepción del servicio brindado a cada paciente.

<b>9.-</b>	<b>Área de Cardiología</b>
Descripción	En el mes de Marzo del año 2021, ingresó un nuevo Especialista al área de Cardiología (Dr. Mauricio Navarrete, para formar parte del equipo de trabajo. Contamos con dos especialistas en el turno de la mañana (Dra. Ligia Layana y Dra. Luisangelli Gómez) quienes realizan atención de consulta externa, valoraciones pre quirúrgicas, informes de electrocardiogramas, Holter de arritmias y Holter de presión arterial de 24 horas. Igualmente en el turno de la tarde dos especialistas (Dra. Ruth Mieles y Dr. Mauricio Navarrete) que realizan atención de consulta externa, valoraciones pre quirúrgicas, informes de electrocardiogramas, Holter de arritmias y Holter de presión arterial de 24 horas.


	<b>INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL</b>	<b>CÓD: DNPL-SDNSE-GPL-P02-F01</b>
	<b>SUBDIRECCIÓN NACIONAL DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN</b>	<b>FECHA DE VIGENCIA: 30/08/2019</b>
	<b>INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS</b>	<b>VERSIÓN: 1.0</b> <b>PÁG: 15 de 25</b>

<b>Registro fotográfico</b>	
<b>Ubicación y servicio:</b>	<p>La sala de electrocardiogramas, ubicada en el Consultorio 109, en horario de lunes a viernes de 07H00 hasta las 13H00. Cubrió y cubre actualmente una demanda de 180 electrocardiogramas semanales para un total aproximado de 7900 estudios anuales.</p> <p>En el consultorio 107 se realizan los procedimientos (holter de arritmias y holter de presión) en horario de la mañana a cargo de la Dra. Luisangelli Gómez con una producción estimada de 200 estudios mensuales, para un total de 2200 estudios al año. En el horario de la tarde, el Dr. Mauricio Navarrete desde su ingreso cuenta con una producción de aproximadamente 90 estudios al mes y 990 anuales.</p>
<b>Registro fotográfico</b>	

	<b>INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL</b>	<b>CÓD: DNPL-SDNSE-GPL-P02-F01</b>
	<b>SUBDIRECCIÓN NACIONAL DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN</b>	<b>FECHA DE VIGENCIA: 30/08/2019</b>
	<b>INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS</b>	<b>VERSIÓN: 1.0</b> <b>PÁG: 16 de 25</b>

<b>10.-</b>	<b>Servicios en el área de Quirófano</b>
Descripción	<p>El Centro Quirúrgico Ambulatorio Hospital del Día Norte Tarqui, cuenta con dos quirófanos, una sala de recuperación con tres camas. Durante el año 2021, atendimos de lunes a viernes desde las 06H00 hasta 22H00, brindándole a nuestros afiliados los servicios de traumatología y ortopedia, cirugía, general, ginecología, urología y otorrinolaringología, en donde se realizan procedimientos quirúrgicos estos son:</p> <p><b>Traumatología y ortopedia:</b> exégesis de ganglio sinovial, liberación de túnel carpiano, dedo en gatillo y Teno sinovitis D' quervain, retiro de material de osteosíntesis, corrección de hallux valgus, cirugía artroscópica de hombro y rodilla.</p> <p><b>Ginecología:</b> Abortos retenidos o retenidos, abortos incompletos sin complicaciones, abortos incompletos con complicaciones, quistes de ovarios, quiste de ovarios inespecíficos, tumores benignos de ovarios, hiperplasia endometrial, pólipo endometrial, pólipo cervical, hemorragia uterina anormal</p> <p><b>Cirugía General:</b> colecistectomías laparoscópicas, hernio plastias, exégesis de tumoraciones benignas, ginecomastias, mamas supernumerarias</p> <p><b>Otorrinolaringología:</b> septo plastia coablación de cornetes, epistaxis</p> <p><b>Urología:</b> dilatación uretral cistoureoscopia, escisión de varicocele o ligadura de venas espermáticas por varicocele, destrucción de lesiones en pene (ej. condiloma, papiloma, molusco contagios, etc.) espermatocelectomía con o sin epididimectomía, frenulotomía de pene, meatotomía, vasectomía.</p>




	<b>INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL</b>	<b>CÓD: DNPL-SDNSE-GPL-P02-F01</b>
	<b>SUBDIRECCIÓN NACIONAL DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN</b>	<b>FECHA DE VIGENCIA: 30/08/2019</b>
	<b>INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS</b>	<b>VERSIÓN: 1.0</b> <b>PÁG: 17 de 25</b>

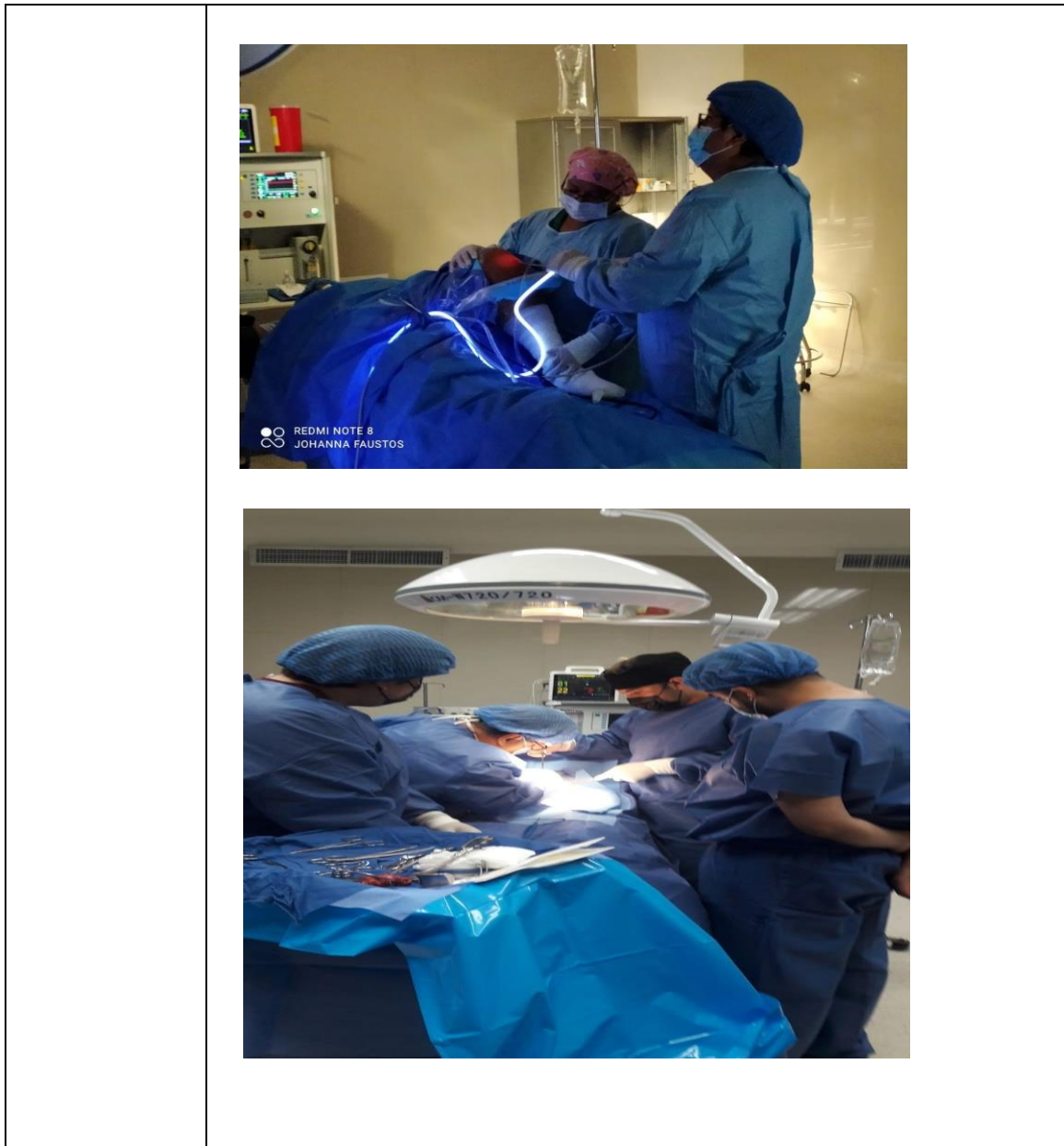
Evidencia  
Fotográfica




HOSPITAL DEL DIA NORTE TARQUI



	<b>INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL</b>	<b>CÓD: DNPL-SDNSE-GPL-P02-F01</b>
	<b>SUBDIRECCIÓN NACIONAL DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN</b>	<b>FECHA DE VIGENCIA: 30/08/2019</b>
	<b>INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS</b>	<b>VERSIÓN: 1.0</b> <b>PÁG: 18 de 25</b>




<b>11.-</b>	<b>Servicio de Médico a Domicilio</b>
<b>Descripción</b>	La consulta Médica a domicilio son para Pacientes que requieran atención médica en su hogar por diversos motivos, ya sea por incapacidad física, mental o social para desplazarse al centro de atención y/o porque se considere que el domicilio es el mejor lugar terapéutico. Podemos dividir la atención domiciliaria en permanente o

	<b>INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL</b>	<b>CÓD: DNPL-SDNSE-GPL-P02-F01</b>
	<b>SUBDIRECCIÓN NACIONAL DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN</b>	<b>FECHA DE VIGENCIA: 30/08/2019</b>
	<b>INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS</b>	<b>VERSIÓN: 1.0</b>
		<b>PÁG: 19 de 25</b>

	<p>temporal según se trate de pacientes con patología crónica o aguda.</p> <p>Se brinda este servicio a más de 200 afiliados con enfermedades catastróficas con imposibilidad a la marcha las consultas son en su lugar de residencia, abarca en todo el norte de Guayaquil.</p> <p>En la consulta se realiza: historia clínica, interrogatorio directo o indirecto del motivo de la consulta, Enfermedad o Problema actual, Anamnesis, Examen físico general y regional, signos vitales, Plan de Tratamiento entrega de papeleta para entrega de insumos.</p> <p>La Consulta a domicilio se realiza en carro de la institución con el chofer asignado.</p> <p>Se realizan órdenes con códigos para curaciones o cambios de sonda para 2 meses.</p> <p>Entrega de pañales y protectores de colchón se realiza un día a la semana previamente solicitado a personal de enfermería; se entregan 120 pañales y 80 cubre colchón por paciente cada 2 meses.</p>
Objetivo:	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Identificar pacientes que necesiten o estén en riesgo de precisar atención domiciliaria.</li> <li>-Realizar actividades de educación para la salud con el propio individuo, familia y/o cuidador principal.</li> <li>-Trabajar la autonomía y el autocuidado del paciente dependiente, retrasar su deterioro funcional y mejorar su calidad de vida.</li> <li>-Atender también al cuidador y detectar precozmente factores de riesgo de claudicación.</li> <li>-Prevenir las posibles complicaciones que puedan derivar de la patología subyacente del enfermo.</li> <li>-Conseguir un modelo integrado de atención domiciliaria donde los diferentes niveles asistenciales se coordinen entre si configurándose como una red de actuación y asegurando la continuidad de la atención.</li> <li>-Establecer una oferta de servicios clara para los pacientes y los profesionales.</li> </ul>

Evidencia  
Fotográfica



	<b>INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL</b>	<b>CÓD: DNPL-SDNSE-GPL-P02-F01</b>
	<b>SUBDIRECCIÓN NACIONAL DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN</b>	<b>FECHA DE VIGENCIA: 30/08/2019</b>
	<b>INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS</b>	<b>VERSIÓN: 1.0</b> <b>PÁG: 21 de 25</b>

### 3. Implementación de políticas públicas para la igualdad

#### **a. Políticas públicas interculturales**

*El compromiso de esta casa de salud, es continuar con esta política, que ya se encontraba implementada, sin embargo se realizó en el Día Mundial de la Salud con un enfoque intercultural a partir de una nueva concepción global, donde actualmente se valora la medicina ancestral.*

*Según la definición de la OMS, la medicina tradicional es la suma total de conocimientos, habilidades y prácticas basados en teorías, creencias y experiencias oriundos de las diferentes culturas, La medicina alternativa es una forma ancestral que busca prevenir y tratar una amplia variedad de dolencias y enfermedades de la forma más natural posible.*

*La medicina tradicional ha venido aportando a través de la legitimización y empoderamiento de los conocimientos y procedimientos ancestrales, que en la práctica han devenido en aportes favorables no solo para el paciente, sino también para el ámbito de la salud pública y las investigaciones en salud, sobre todo mediante la, crisis sanitaria por el covid 19, las personas llegaron a tener mucha creencia en tratamientos en casas, en base a plantas.*

#### **b. Políticas públicas generacionales**

*Contemplando la situación particular de cada grupo generacional, así como las condiciones en las que se desarrolla la vida de las personas y colectivos, especialmente en cuanto a sus condiciones de desigualdad social y discriminación, en este caso se implementó mediante una campaña de prevención, detección precoz y oportuna con pruebas rápidas de glicemia capilar y educación de pacientes con pie diabético que en muchas ocasiones por su condición física y emocional son discriminados.*


*El enfoque generacional resalta la importancia de visibilizar las características, necesidades particulares y potencial del ser humano en cada una de la etapa de su vida, sin que su edad, sea una variable que impida el goce y ejercicio de sus Derechos Humanos o el acceso a oportunidades económicas, sociales y sobretodo de salud.*

*Crear conciencia sobre la acuciante necesidad de llevar a cabo actividades multilaterales, para mejorar la salud, estimulando y apoyando la adopción de medidas eficaces de vigilancia, prevención y control de la diabetes y de sus complicaciones.*

#### **c. Políticas públicas de discapacidades**

*Como política, también se encuentra implementada y se promovió la sensibilización, mediante una charla sobre el cuidado a los adultos mayores con discapacidades.*

*Se motivó y concientizo a los presentes, que se debe cuidar de los adultos mayores y ayudarlos bajo cualquier circunstancias, se comprometieron en aportar a la sociedad, haciendo mención que, la discapacidad encierra deficiencias en funciones y estructuras, limitaciones en la actividad, y/o restricciones en la participación social. Además de la edad, también repercuten negativamente en la funcionalidad y autonomía del adulto mayor las*

	<b>INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL</b>	<b>CÓD: DNPL-SDNSE-GPL-P02-F01</b>
	<b>SUBDIRECCIÓN NACIONAL DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN</b>	<b>FECHA DE VIGENCIA: 30/08/2019</b>
	<b>INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS</b>	<b>VERSIÓN: 1.0</b> <b>PÁG: 22 de 25</b>

*enfermedades crónicas, caídas, vivir solo y falta de ocupación, entre otros. La gran importancia de dar afecto y cuidados a una persona mayor mas, aun si se encuentra con alguna capacidad especial.*

*El objetivo de la Política Pública Nacional de Discapacidad e Inclusión Social y la intervención de esta casa de salud, es dar a conocer a la sociedad, que los grupos vulnerables, deben tener, el goce pleno de los derechos y el cumplimiento de los deberes de las personas con discapacidad, adultos mayores, sus familias y cuidadores.*

#### ***d. Políticas públicas de género***

*En el Ecuador 2 de cada 10 partos son de adolescentes, 4 de cada 10 mujeres en nuestro país, tuvieron su primer hijo en la adolescencia, siendo el nuestro con mayor índice de embarazo adolescentes en la región andina, es nuestra política inclusiva en el ámbito de la defensa.*

*El objetivo de la charla fue concientizar a los adolescentes, que un embarazado a tan temprana edad, no es recomendable, que se deben enfocar a una mejor calidad de vida y que la mujer puede incursionar de un ámbito militar, o en otros, ya que tienen las mismas oportunidades que una persona de sexo masculino.*


*El aporte es valioso, ya que las adolescentes concientizan que no es conveniente un embarazo a temprana edad, y deciden escoger el mejor método anticonceptivo, haciendo énfasis que en la salud pública son gratuitos.*

#### ***e. Políticas públicas de movilidad humana***

*Debido al aumento de casos de COVID-19 y sus nuevas variantes, esta casa de salud no se desarrollaron actividades relacionadas a las políticas públicas de movilidad humana; pero para el año 2022 se trasladará esta gestión a el área pertinente, a fin de ejecutarse un plan de actividades.*

## **4. Objetivos Institucionales**

- *Incrementar la calidad, calidez y oportunidad en el acceso y entrega de las prestaciones y servicios institucionales a nivel nacional.*
- *Incrementar el acceso al aseguramiento universal obligatorio de la población ecuatoriana urbana, rural y en el exterior.*
- *Incrementar la eficiencia del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.*
- *Incrementar el desarrollo del talento humano del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.*
- *Mantener el equilibrio financiero actuarial.*
- *Incrementar los ingresos financieros del IESS.*
- *Incrementar el uso eficiente de los recursos financieros y fondos prestacionales.*

	<b>INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL</b>	<b>CÓD: DNPL-SDNSE-GPL-P02-F01</b>
	<b>SUBDIRECCIÓN NACIONAL DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN</b>	<b>FECHA DE VIGENCIA: 30/08/2019</b>
	<b>INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS</b>	<b>VERSIÓN: 1.0</b> <b>PÁG: 23 de 25</b>

## 5. Ejecución programáticas y presupuestaria

En el ejercicio fiscal del año 2021, de acuerdo al objetivo "Incrementar la calidad, calidez y oportunidad en la prestación de servicios de salud" se observa un cumplimiento de 83.40% del indicador A24 -Porcentaje de ejecución presupuestaria de gasto corriente -Establecimiento de Salud-Fondo.

META POA		INDICADOR DE LA META	RESULTADOS		% CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN	PRESUPUESTO CODIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% CUMPLIMIENTO DEL PRESUPUESTO
N.-	DESCRIPCIÓN		TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS				
1	A24 Porcentaje de ejecución presupuestaria -Gasto Corriente-TOTAL	100%	11,019,902.97	9,460,013.03	85.84%	11342902.97	9460013.03	83.40%

TOTAL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL	GASTO CORRIENTE PLANIFICADO	GASTO CORRIENTE EJECUTADO	GASTO DE INVERSIÓN PLANIFICADO
11,342,902.97	11,019,902.97	9,460,013.03	323,000.00

## 6. Procesos de contratación y compras públicas de bienes y servicios

En el periodo 2021, el proceso de contratación fue con 134 procesos finalizados, distribuidos en 26 ínfimas cuantías, 35 subastas inversas electrónicas, y 73 órdenes en catalogo electrónico; y 11 procesos quedaron adjudicados.


TIPO DE CONTRATACIÓN	ESTADO ACTUAL			
	Adjudicados		Finalizados	
	Número Total	Valor Total	Número Total	Valor Total
Ínfima Cuantía	2	\$ 11,123.56	26	\$ 95,013.43
Subasta Inversa Electrónica	8	\$ 632,065.07	35	\$ 2,872,588.13
Catálogo Electrónico	1	\$ 139.36	73	\$ 196,754.66

## 7. Enajenación de bienes, expropiaciones y donaciones

En el ejercicio económico del 2021 no se realizó ninguna enajenación de bienes, expropiaciones y donaciones en la unidad médica.


## 8. Incorporación de recomendaciones y dictámenes por parte de las entidades de la Función de Transparencia y Control Social, y de la Procuraduría General del Estado

Durante el periodo del año 2021, el Centro Clínico Quirúrgico Ambulatorio Hospital del Día Norte Tarquí, atendió 19 recomendaciones emitidas por los organismos de control.

	<b>INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL</b>	<b>CÓD: DNPL-SDNSE-GPL-P02-F01</b>
	<b>SUBDIRECCIÓN NACIONAL DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN</b>	<b>FECHA DE VIGENCIA: 30/08/2019</b>
	<b>INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS</b>	<b>VERSIÓN: 1.0</b> <b>PÁG: 24 de 25</b>

ENTIDAD QUE RECOMIENDA	RECOMENDACIONES Y/O DICTAMENES EMANADOS	INFORME EL CUMPLIMIENTO DE RECOMENDACIONES	OBSERVACIONES
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO	DA4-0018-2012	IESS-CCQAHDNT-CP-2022-0001	EJECUTADO
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO	DADSySS-0016-2017	IESS-CCQAHDNT-CP-2022-0001	EJECUTADO
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO	DADSySS-0036-2017	IESS-CCQAHDNT-CP-2022-0001	EJECUTADO
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO	DADSySS-0061-2014	IESS-CCQAHDNT-CP-2022-0001	EJECUTADO
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO	DADSySS-0073-2016	IESS-CCQAHDNT-CP-2022-0001	EJECUTADO
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO	DAI-AI-0094-2017	IESS-CCQAHDNT-CP-2022-0001	EJECUTADO
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO	DAI-AI-0123-2017	IESS-CCQAHDNT-CP-2022-0001	EJECUTADO
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO	DAPyA-0014-2014	IESS-CCQAHDNT-CP-2022-0001	EJECUTADO
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO	DNA7-0005-2018	IESS-CCQAHDNT-CP-2022-0001	EJECUTADO
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO	DNA7-0009-2019	IESS-CCQAHDNT-CP-2022-0001	EJECUTADO
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO	DNA7-0012-2018	IESS-CCQAHDNT-CP-2022-0001	EJECUTADO
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO	DNA7-0018-2018	IESS-CCQAHDNT-CP-2022-0001	EJECUTADO
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO	DNA7-0023-2018	IESS-CCQAHDNT-CP-2022-0001	EJECUTADO
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO	DNA7-0031-2018	IESS-CCQAHDNT-CP-2022-0001	EJECUTADO
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO	DNA7-0034-2018	IESS-CCQAHDNT-CP-2022-0001	EJECUTADO
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO	DNA7-0037-2018	IESS-CCQAHDNT-CP-2022-0001	EJECUTADO
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO	DNAI-AI-0473-2018	IESS-CCQAHDNT-CP-2022-0001	EJECUTADO
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO	DNAI-AI-0483-2018	IESS-CCQAHDNT-CP-2022-0001	EJECUTADO
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO	DR2-DPA-0060-2018	IESS-CCQAHDNT-CP-2022-0001	EJECUTADO



	<b>INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL</b>	<b>CÓD: DNPL-SDNSE-GPL-P02-F01</b>
	<b>SUBDIRECCIÓN NACIONAL DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN</b>	<b>FECHA DE VIGENCIA: 30/08/2019</b>
	<b>INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS</b>	<b>VERSIÓN: 1.0</b> <b>PÁG: 25 de 25</b>

ELABORADO POR	APROBADO POR
<b>NOMBRE:</b> <i>Jorge Raphael Valle Moscoso</i>	<b>NOMBRE:</b> <i>Fausto Baquerizo De La A</i>
<b>CARGO:</b> <i>Responsable Financiero, CCQAHDNT</i>	<b>CARGO:</b> <i>Director Administrativo, CCQAHDNT</i>